

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL FUNDACIONAL DE LA CEDECA

Reunión núm. 2021/01, 29 de octubre de 2021

Siendo las 11:35 h del viernes 29 de octubre de 2021 se reúne, en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA), presidida por el Vicerrector de Campus e Infraestructuras de la UAM, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Acto de presentación y bienvenida con la apertura del Vicerrector de Campus e Infraestructuras, Miguel Manso Silván, Decano de la Facultad de Ciencias de la UAM Manuel Chicharro y presentación del representante de la Comisión Gestora de la CEDECA Francisco Serrano
2. Revisión y aprobación de los estatutos de la CEDECA.
3. Elección de los miembros de la Junta Directiva.
4. Aprobación de la cuota anual de la CEDECA.
5. Ruegos y preguntas.

Lista de Asistentes

- Miguel Manso Silván, Vicerrector de Campus e Infraestructuras de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Daniel Jaque García, Vicerrector de Política Científica de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Manuel Chicharro Santamaría, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Michel Heykoop Fung-a-you, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá.
- Santiago Roper Salinas, Decano Adjunto (vicedecano) de Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá.
- María Jacoba Salinas Bonillo, Vicedecana de Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias Experimentales, Universidad de Almería.
- Gemma García Alonso, Decana de la Facultad de Ciencias, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cristina Palet Ballús, Coordinadora del Grado en Ciencias, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Salvador Mollá Martínez, Delegado del Decano para el Grado en Ciencias Ambientales Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Madrid
- Elisabeth Blázquez Gómez, Subcoordinadora del Grado en Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Universidad de Cádiz.
- Enrique Sánchez Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo, Universidad de Castilla–La Mancha.
- Francisco Espinosa Borreguero, F Secretario Académico. Facultad de Ciencias, Universidad de Extremadura.
- Anna Menció Domingo, Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias, Universitat de Girona.

- Francisco Serrano Bernardo, Coordinador del Grado en Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias, Universidad de Granada.
- Javier Calzada Samperio, Vicedecano de Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias Experimentales, Universidad de Huelva.
- Ana Isabel Calvo Gordaliza, Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, Universidad de León.
- Juana María Botía Aranda, Responsable del Grado en Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias Experimentales, Universidad Miguel Hernández de Elche.
- María Luisa Suárez Alonso, Vicedecana de Ciencias Ambientales. Facultad de Biología, Universidad de Murcia.
- Inmaculada Pascual Elizande, Vicedecana de Posgrado. Facultad de Ciencias, Universidad de Navarra.
- Pilar Ortiz Calderón, Decana de la Facultad de Ciencias Experimentales, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Estíbaliz Sarrionandia Areitio, vicedecana de Alumnado y Trabajo Fin de Grado. Facultad de Farmacia, Universidad del País Vasco.
- Inmaculada Suárez Muñoz, Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales. Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología, Universidad Rey Juan Carlos.
- Fernando Rodríguez López, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, Universidad de Salamanca.
- Eva Castillejos López, Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Oscar Gálvez Gozález, ex Coordinador del Grado en Ciencias Ambientales Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Francisco Javier Ruiz Sánchez, Coordinador del Grado en Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad de Valencia
- Josep Oriol Ortiz Perpiña, Coordinador del Grado en Ciencias Ambientales. Escuela Politécnica Superior, Universidad de Zaragoza.

Punto 1. Presentación y bienvenida por parte del Vicerrector de Campus e Infraestructuras de la Universidad Autónoma de Madrid Miguel Manso, el Decano de la Facultad de Ciencias de la UAM Manuel Chicharro, y el representante de la comisión gestora de la CEDECA Francisco Serrano.

Comienza la reunión a las 11:35, con la bienvenida del Vicerrector de Campus de la UAM a los/las asistentes. Seguidamente, Manuel Chicharro, el decano de la Facultad de Ciencias (UAM), presenta el acto principal, enumerando algunas de las preocupaciones de los estudios de Ciencias Ambientales y su valor para la sociedad, junto con Francisco Serrano (Universidad de Granada), quien también da la bienvenida en nombre de quien compone la Comisión Gestora de la CEDECA.

Punto 2. Revisión y aprobación de los estatutos de la CEDECA.

En este punto, abandonan la sala las autoridades académicas de la UAM, y toma la palabra Francisco Serrano (Universidad de Granada) quien presenta los estatutos junto con el resto de miembros de la Comisión Gestora, Salvador Mollá (UAM), Óscar Gálvez (UNED), y Anna Menció (Universitat de Girona).

El resto de asistentes proponen algunas mejoras del texto inicial de los estatutos:

- Javier Calzada (U. Huelva) – propone como nuevo fin de la CEDECA el de fomentar y participar en iniciativas políticas de gestión y de apoyo a la conservación del medio natural.
- En el mismo sentido, Gemma García (UAB) propone distinguir dos apartados, uno de fomento de la investigación y añadir un segundo apartado a nivel de iniciativas políticas.
- Enrique Sánchez (U. Castilla – La Mancha) pide que se añada el elemento divulgador en los estatutos, sacándolo en un apartado aparte, por la importancia que supone en las Ciencias Ambientales.
- María Jacoba Salinas (U. Almería), propone que se visualice, en los estatutos, el papel en los ambientólogos/as en las empresas, aunque al ser una petición muy específica no se acaba reflejando en el texto.
- Fernando Rodríguez (U. Salamanca), propone poner una cláusula genérica al final del texto relativa a la perspectiva de género, y se debate, con el resto de la sala, las distintas posibilidades de incluir ésta en el texto de los estatutos.
- En esta línea, Gemma García (UAB) pide no recortar los aspectos de género.
- Javier Calzada (U. Huelva) propone cambiar el título de la conferencia para pasar a denominarse “Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales”, y así se acepta.
- Michel Heykoop (U. Alcalá), también propone cambiar los nombres e incluir cuando sea posible los genéricos en los distintos artículos de los estatutos para no tener que cambiar a femenino/masculino en el texto.
- Gemma García (UAB) pregunta si el tiempo entre convocatorias en el caso de las reuniones virtuales se tiene que respetar, y Salvador Mollá (UAM) apunta que la convocatoria on-line puede suponer problemas a nivel legal y que las Asambleas Generales de la CEDECA se realizarán, preferentemente, de forma presencial.
- Javier Calzada (U. Huelva) – Respecto al art.12 de los estatutos, le parece poco que sólo dos vocales puedan proponer una reunión, y pregunta si es un deber o un derecho el hecho de asistir a las reuniones.

Algunas de las personas presentes aportan propuestas de modificación de erratas en el texto, y una vez incluidas las modificaciones, se aprueba la propuesta de estatutos de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales.

Punto 3. Elección de los miembros de la Junta Directiva de la CEDECA

En este punto Francisco Serrano (U. Granada), como representante de la Comisión Gestora de la CEDECA, expone cómo se debe elegir la primera Junta Directiva de acuerdo con los estatutos aprobados.

Se presentan los componentes de la Comisión Gestora como propuesta para conformar la Junta Directiva de la CEDECA, intercambiando Óscar Gálvez por Eva Castillejos (UNED). Se pregunta si hay alguna propuesta alternativa de Presidente/a de la CEDECA, o alguna de vocales entre las personas presentes.

La Universitat Autònoma de Barcelona se propone también para una vocalía.

La Universidad del País Vasco a través de su representante, no le importaría formar parte como vocal de la Junta Directiva, pero previamente debe hacer la consulta con la Decana de la Facultad de Farmacia, por lo que queda pendiente su incorporación, en su caso, para más adelante.

Seguidamente a propuesta de Junta Directiva provisional, para terminar las tareas de constitución que ha venido llevando a cabo la Comisión de coordinación de la CEDECA. En concreto se proponen los siguientes miembros:

- Francisco Serrano Bernardo, Coordinador del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Granada, como presidente.
- Manuel Chicharro Santamaría, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, como vicepresidente.
- Anna Menció Domingo, Coordinadora del grado en Ciencias Ambientales de la Universitat de Girona, como secretaria.
- Eva Castillejos López, Coordinadora del grado C.C. Ambientales de la UNED, como tesorera.
- Pablo Martínez Magdaleno, Coordinadora Estatal de Ciencias Ambientales (CECCAA), en calidad de vocal.
- Gemma García Alonso, Decana de la Facultad de Ciencias de la Universitat Autònoma de Barcelona, como vocal.
- Enrique Sánchez Sánchez (Castilla y la Mancha), Decano de la Facultad de Ciencias, como vocal.

También se pide a los asistentes la propuesta de otros vocales que se quieran involucrar en las próximas acciones que tendrá que llevar a cabo la Junta Directiva.

Esta junta directiva será provisional y se disolverá cuando la CEDECA esté legalmente constituida y pueda llevarse a cabo el correspondiente proceso para la elección de la nueva Junta Directiva.

Punto 4. Aprobación de la cuota anual de la CEDECA

La Comisión de Gestión de la CEDECA propone una cuota de 200€ anuales, después de debatir las distintas posibilidades de cuota que se han observado en otras Conferencias. Finalmente se acuerda que se consulte con los respectivos centros la aprobación de una cuota anual de 200€.

Punto 5. Ruegos, preguntas y propuestas de actividades

En este punto de la reunión se introdujeron los posibles temas a tratar en las siguientes asambleas, como la elaboración de un logo a través de un concurso, la necesidad de crear una página web de la CEDECA, y la propuesta de la siguiente asamblea, que se realizará en la Universidad de Granada el próximo junio (entre el 1 y 10 de junio). Asimismo, se comentó la creación de comisiones para llevar a cabo algunos de los fines de la CEDECA, y dar a conocer la asociación a nivel institucional a través de entrevistas con los Ministerios más relevantes (Educación, Universidades y Transición Ecológica), así como proponer iniciativas comunes (como, por ejemplo, unas olimpiadas de Ciencias Ambientales a nivel estatal).

Sin nada más que tratar y, siendo las 13:55 h del día de la fecha, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno del resto de miembros de la Comisión Gestora. Posteriormente, se procede a la firma de los estatutos y acta fundacional de la CEDECA.